

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	503226	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Arqueología de la Península Ibérica		
Denominación (inglés)	Archaeology of the Iberian Peninsula		
Titulaciones ³	Grado de Historia y Patrimonio Histórico		
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Técnicas instrumentales de la Historia y el Patrimonio Histórico		
Materia	Técnicas de investigación histórica y patrimonial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ángela Alonso Sánchez	275	aalonso@unex.es	http://www.historia.unex.es/
Área de conocimiento	Arqueología		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias: 1. Competencias Básicas y Generales. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Transversales.

CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada

y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT18 - Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.

CT19 - Instrumental. Resolución de problemas.

CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT22 - Sistémica. Adaptación a nuevas situaciones.

3. Competencias Específicas.

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4 - Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE18 - Profesional. Capacidad de obtener, analizar e interpretar el registro arqueológico.

CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El contenido de la asignatura pretende aproximar al alumno al proceso de creación de modelos urbanísticos, arquitectónicos, instrumentales, etc. desde la Urbs (Roma) y su difusión en el marco del Imperio, con especial hincapié en el caso de las provincias Hispanorromanas y muy particularmente, en la Lusitania y su capital, *Augusta Emerita*. Con un conjunto de 7 temas se introduce al alumno en el análisis de la arquitectura en todos sus aspectos, la ciudad y el campo, los edificios públicos, la arquitectura religiosa, conmemorativa y funeraria, los edificios para espectáculos y un capítulo muy destacado para la ingeniería romana; todo ello en el marco de *Hispania*.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Urbanismo romano en la Península Ibérica.**

Contenidos del tema 1: Urbanismo romano: materiales, técnicas y sistemas de construcción. Roma como símbolo urbano. Situación y plan de las ciudades romanas. Las ciudades del imperio romano, periodización. Ciudades romanas de *Hispania*. Las viviendas romanas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de textos, documentales y los debates correspondientes. Viaje de estudios.

Denominación del tema 2: **El mundo rural en la *Hispania* romana.**

Contenidos del tema 2: Ciudad y territorio. Los catastros. Las centuriaciones. La *villa* como asentamiento rural. Las *villae* romanas en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 3: **Los edificios públicos en la *Hispania* romana.**

Contenidos del tema 3: El foro y sus espacios. Foros en la *Hispania* romana. Las termas y su tipología constructiva. Termas en la *Hispania* romana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 4: **Arquitectura religiosa en la *Hispania* romana.**

Contenidos del tema 4: Tipología de los templos romanos. Templos romanos en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 5: **Edificios para espectáculos en la *Hispania* romana.**

Contenidos del tema 5: Los teatros y sus características. Teatros en la *Hispania* romana. Los anfiteatros y su tipología constructiva. Anfiteatros en la *Hispania* romana. Los circos en el mundo romano. Circos romanos en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 6: **Arquitectura conmemorativa y funeraria en el mundo romano. Hispania.**

Contenidos del tema 6: Los arcos de triunfo y su tipología. Arcos de triunfo en *Hispania*. Las columnas. La arquitectura funeraria y la diversidad de monumentos. Arquitectura funeraria en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 7: **Ingeniería romana en Hispania.**

Contenidos del tema 7: Las vías de comunicación; los puentes romanos en *Hispania*. Fortificaciones romanas: murallas de ciudades, campamentos, *castella* y *turres*. Ingeniería hidráulica: cloacas; abastecimiento de agua a las ciudades (presas y acueductos).

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	22	7				3	1	11
2	18	6				2		10
3	19	6				2		11
4	18	6				2		10
5	19	6				2		11
6	18	6				2		10
7	19	6				2		11
Evaluación⁸	17	2						15
TOTAL	150	45				15		89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

· Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.

· Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.

· Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

· Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno/a, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

. Utilización de medios electrónicos sólo en momentos puntuales en el desarrollo de la asignatura.

"De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado".

Resultados de aprendizaje⁶

- Conocer y entender los principios conceptuales, metodológicos y técnicos propios del campo de la Arqueología que hacen posible utilizar las herramientas más adecuadas para el estudio de los procesos y hechos culturales acaecidos desde la Prehistoria hasta la Época Moderna en la Península Ibérica.

- Lograr la serie de conocimientos, teóricos y prácticos, conceptuales y técnicos, que habilitan para hacer frente a las exigencias requeridas por los distintos ámbitos de la actividad docente y la actuación, gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

- Conseguir las capacidades y/o habilidades necesarias para desarrollar con eficacia, precisión técnica y cualquier clase de labores relacionadas con el inventario, catalogación, difusión de hallazgos, investigación, conservación, etc. de todo tipo de vestigios y restos del pasado de la Península Ibérica.

- Dominar las técnicas epigráficas, numismáticas y paleográficas.

- Obtener la formación más especializada posible en los campos temáticos siguientes:
a) El concepto, límites y significado de la arqueología de la P. Ibérica; b) La historia de la arqueología; c) Las fuentes arqueológicas; d) Los métodos y técnicas de investigación en el campo de la arqueología en la P. Ibérica; y e) La cultura material: su análisis, estudio e interpretaciones.

Sistemas de evaluación⁶

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Breve preámbulo con información importante relativa a las modalidades de evaluación que se pueden elegir en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria)
Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables

como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) evaluación global: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para

ello en el Campus Virtual1

. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

Criterios de evaluación:

La evaluación se atenderá los siguientes porcentajes:

Exposición de trabajos: 30 % (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final). Dentro de este tanto por ciento irá incluido el 10% de la asistencia a clase y el componente actitudinal del alumno.

Examen final (apartado práctico): 20 %

Examen final (apartado teórico): 50 %

Modalidad a) Evaluación continua

- Examen teórico-práctico (70%)

Apartado teórico: Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario y desarrolladas en clase.

Apartado práctico: Comentario de seis imágenes de las proyectadas en clase sobre los diferentes contenidos y aspectos tratados.

- Aportaciones individuales (30%) (siendo aplicable el porcentaje solo cuando el alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final).

a) Reseñas bibliográficas. Consistirán en la reseña individual –con límite de espacio de dos folios– y debate de una serie limitada de artículos seleccionados por el profesor, publicados en revistas de ámbito nacional (que indicará o facilitará el profesor), y su debate en común.

b) Reseña audiovisual: Se fundamentará en el comentario individual –con límite de espacio de dos folios– y debate del visionado de uno o dos documentales de contenido arqueológico.

La valoración de estas aportaciones atenderá esencialmente a la capacidad de síntesis y comprensión de lo leído y/o escuchado, así como a la claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

Modalidad b) Prueba final de carácter global

El examen de la prueba final alternativa consistirá:

-Examen escrito teórico-práctico (70%)

Apartado teórico (50%): Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario.

Apartado práctico (20%): Comentario de seis imágenes sobre los diferentes contenidos y aspectos recogidos en el temario.

En estos ejercicios se valorará el grado de conocimiento y asimilación de conceptos y contenidos de la asignatura. Así mismo, se tendrán muy en cuenta la capacidad de síntesis, claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

-Pruebas orales (30%) (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen teórico-práctico).

a) Exposición de 40 min con soporte audiovisual (tipo power point) de un tema propuesto por el profesor a partir de diversas de lecturas que serán facilitadas al alumno/a al hacerse oficial su opción por esta modalidad de evaluación.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones se ajustará al recogido en el RD 1125/2003, artículo 5º. En concreto, los resultados obtenidos por el alumno/a se expresarán conforme a una escala numérica de 0 a 10, incluyendo un decimal, acompañada de su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que obtengan una calificación de 10.0. El número de MH no podrá superar el 5 % de los alumnos/as matriculados en la asignatura en el curso vigente, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única MH.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ABAD CASAL, L.: *La pintura mural romana en España*, Alicante, 1982.
- ABASCAL, J.M. y ESPINOSA, U.: *La ciudad hispano-romana*. Logroño, 1989.
- ADAM, J.P.: *La construcción romana*, León, 1996.
- ÁLVAREZ, J.M. y NOGALES, T.: *Forum Coloniae Augustae Emeritae*, Mérida, 2003.
- ANDREAE, B.: *Arte romano*, Barcelona, 1974.
- ANDREU, J.; CABRERO, J.; RODÀ, I. (Eds.): *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 2009.
- ARCE, J.; ENSOLI, S.; LA ROCCA, E. (Coord.): *Hispania Romana: desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Madrid, 1997.
- ARIÑO, E., GURT, J.M. y PALET, J.M.: *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Salamanca, Barcelona, 2004.
- AYERBE, R., BARRIENTOS, T. y PALMA, F.: *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, 2009.
- BARATTE, F.: *El arte romano*, Barcelona, 1985.
- BIANCHI BANDINELLI, R.: *Roma centro de poder*, Madrid, 1970.
- BIANCHI BANDINELLI, R.: *Roma el fin del mundo antiguo*, Madrid, 1971.
- BIANCHI BANDINELLI, R. y TORELLI, M.: *L'arte dell'antichità classica, 2*, Etruria-Roma, Turín, 1976.
- BREEZE, D.: *The frontiers of the roman empire*, Londres, 1989.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. y BERMEJO MELÉNDEZ, J. (eds.): *Los puertos atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*, Roma, 2017.
- CHAVARRÍA, A., ARCE, J. y BROGIOLO, G. (eds.): *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo occidental*, Madrid, 2006.
- CHEVALIER, R.: *Les voies romaines*, Paris, 1984.
- CORRALES, A.: *Arquitectura doméstica de Augusta Emerita*, Madrid, 2016.

- DUPRÉ RAVENTOS, X. (ed.): *Las capitales provinciales de Hispania. Córdoba, Mérida y Tarraco*. Roma, 2004.
- DURÁN, M.: *La construcción de puentes romanos en Hispania*, Santiago de Compostela, 2005.
- ERICSON, C.: *Roman architecture*, Helsinki, 1980.
- FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Ingeniería hidráulica romana*, Madrid, 1983.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C.: *Villas romanas en España*, Madrid, 1982.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.): *Termas romanas en el occidente del Imperio*, Gijón, 2000.
- FERNANDEZ VEGA, P. A.: *La casa romana*. AKAL, Madrid, 1999.
- GARCÍA y BELLIDO, A.: *Arte romano*, Madrid, 1970 (2ª).
- GOLVIN, J.: *L'amphiteatre romain*, Paris, 1988.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.: *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la provincial Baetica*, Huelva, 2010.
- GONZÁLEZ TASCÓN, I., VELÁZQUEZ, I.: *Ingeniería romana en Hispania: historia y técnicas constructivas*, Madrid, 2004.
- GORGES, J.P.: *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, Paris, 1982.
- GRANT, M.: *Le forum romain*, Paris, 1971.
- GROS, P.: *L'Architecture romaine 1: Les monuments publics*, Paris, 1996.
- GROS, P.: *L'Architecture romaine 2: maisons, palaces et tombes*, Paris, 1998.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L.: *Arquitectura forense en la Hispania romana*, Zaragoza, 1987.
- JOHNSON, A.: *Roman forts*, London, 1983.
- JOHNSON, S.: *Late roman fortifications*, Oxford, 1983.
- KEAY, S.: *Hispania romana*, Barcelona, 1992.
- LING, R.: *Roman painting*, Londres, 1991.
- MAC DONALD, W.L.: *The architecture of roman empire I. An introductory study*, Londres, 1987.
- MANSUELLI, G.: *Architetture e città. Problemi del mondo classico*, Bolonia, 1970.
- MANSUELLI, G. (ed.): *Studi sull'arco onorario romano*, Roma, 1978.
- MÁRQUEZ, C. y VENTURA, A. (eds.): *Teatros romanos en Hispania*, Córdoba, 2009.
- MARTÍN BUENO, M. y SÁENZ PRECIADO, C. (eds.): *Modelos edilicios y prototipos de monumentalización de las ciudades de Hispania*, Zaragoza, 2014.
- MATEOS, P.: *El foro provincial de Augusta Emerita. Un conjunto monumental de culto imperial*, Madrid, 2006.
- MORENO, J.: *Vía romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Madrid, 2004.
- MORILLO, A. (coord.): *Arqueología militar romana en Hispania*, Madrid, 2002.
- MORILLO, A.: *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 2007.
- NOGALES, T.: *La pintura romana antigua*, Mérida, 2000.
- NOGALES, T. y SÁNCHEZ PALENCIA, J. (eds.): *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001.
- NOGUERA, J.M. (ed.): *For a Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, 2009.
- NOGUERA, J.M., GARCÍA-ENTERO, V. y PAVÍA PAGE, M. (eds.): *Las termas públicas de Hispania*, Madrid, 2019.
- PELLETIER, A.: *L'urbanisme romaine sous l'Empire*, Paris, 1982.
- PERCIVAL, J.: *The roman villa*, Londres, 1976.
- ROBERTSON, D.: *Arquitectura griega y romana*, Madrid, 1983.

- SÁNCHEZ, E. y BUSTAMANTE, M.: *Arqueología romana en la Península Ibérica*, Granada, 2019.
- SEAR, F.: *Roman architecture*, Londres, 1982.
- SEVILLA, A.: *Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania romana*, Oxford, 2014.
- SOLANA, J.M. y SAGREDO, L.: *La red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d. C.* Valladolid, 2006.
- TASCÓN, I., y VELÁZQUEZ, I.: *Ingeniería Romana en Hispania. Historia y técnicas constructivas*. Fundación Juanelo Turriano, 2005.
- TAYLOR, R.: *Los constructores romanos. Un estudio sobre el proceso arquitectónico*, Madrid, 2006.
- TODD, M.: *The walls of Rome*, Londres, 1978.
- VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 2002.
- VV. AA.: *Obras públicas en la Hispania romana*, Madrid, 1980.
- VV. AA.: *El teatro en la Hispania romana*, Madrid, 1985.
- VV. AA.: *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Valencia, 1987.
- VV. AA.: *Templos romanos de Hispania*, Murcia, 1992.
- VV. AA.: *El anfiteatro en la Hispania romana*, Madrid, 1992.
- VV. AA.: *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, 1993.
- VV. AA.: *Teatros romanos de Hispania*, Murcia, 1993.
- VV. AA.: *El circo en Hispania romana*, Madrid, 2001.
- VV. AA.: *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, Córdoba, 2002.
- VV.AA.: *Artifex: Ingeniería Romana en España*, Madrid, 2002.
- VV. AA.: *Nuevos elementos de Ingeniería Romana*. Actas del III Congreso de Obras Públicas Romanas. Junta de Castilla y León, 2006.
- VV. AA.: *Arqueología de la construcción I: Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y las provincias occidentales*, Madrid, 2009.
- VV.AA.: *Gestión y usos del agua en época romana*, Granada, 2024.
- WALKER, S.: *Roman art*, Londres, 1991.
- WARD-PERKINS, J. B.: *Arquitectura romana*, Madrid, 1976.
- WHEELER, R.E.M.: *Roman art and architecture*, Londres, 1989.
- ZANKER, P.: *Forum Romanorum*, Tübingen, 1972.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces de interés:

<http://www.anmal.uma.es/anmal/Roma.htm>

<http://www.unicaen.fr/rome/visites.html>

<http://www.capitolium.org/>

<http://www.dearqueologia.com>

<http://www.terraeantiquae.com>

<http://www.archart.it/archart/italia/lazio/Roma/Roma%20-%20plastico%20Roma%20antica/index.html>

http://www.bandb-rome.it/tecniche_materiali_antica_roma.html

<http://www.romanheritage.com/es/portada/>

<https://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/simulacraromae/>

<http://www.traianvs.net/index.php>

<http://pompeiiinpictures.com/pompeiiinpictures/index.htm>